

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La sesión dio inicio a las 10:20 horas con el siguiente orden del día:

1. **Informe** de actividades del **Dr. Vicente Jesús Hernández Abad**.
2. **Aprobación** del **Acta** de la **sesión ordinaria** del **13 de agosto de 2024**.
3. **Informe** de las **Comisiones** de Consejo Técnico.
4. **Dictamen** del **concurso de oposición cerrado o para promoción**, enviado por la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado.
5. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos**.
6. **Entrega de informes de periodo sabático**.
7. **Resultado** del **recurso de revisión** en el **concurso de oposición para ingreso o abierto** en la licenciatura de Enfermería.
8. **Recurso de revisión** en el **concurso de oposición para ingreso o abierto** en la licenciatura de Q.F.B.
9. **Dictamen** de la **revisión de Diplomado** propuesto para titulación en las licenciaturas de Q.F.B. e Ingeniería Química.
10. **Solicitud de aprobación de Diplomado** como opción de titulación en la licenciatura de Biología.
11. **Solicitud de aprobación Diplomados externos** para titulación.
12. **Egresados** de la **licenciatura de Q.F.B.** **solicitan** que el Diplomado Sistema de Gestión Integral en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente les sea considerado como opción de titulación.
13. **Egresado** de la **licenciatura en Ingeniería Química** **solicita** la **aprobación** para cursar diplomado de titulación para la licenciatura de Q.F.B.
14. **Solicitud cambio de Campus**.
15. **Propuestas Plan de Trabajo 2024**.
16. **Designación de representante para Comisión ad hoc**.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



17. Autorización de movilidad semestral.

18. Asuntos Generales.

I. Estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Alarcón Mendoza Nancy, Lic.
Arellano Pimentel Beatriz Elena, Q.F.B.
Betancourt Reyes Leticia, Mtra.
Bucio Rodríguez Joel, Dr.
Castillo Granada Alberta Lourdes, Dra.
Cervantes Sandoval Armando, Mtro.
Cruz Cruz Martha Beatriz, Mtra.
Cruz López Bertha, Lic.
Díaz Sotelo Dolores Atzimba, Mtra.
Flores Bello Cristina, Mtra.
Flores Jacinto Pablo, Dr.
García Miranda Lorena Irazuma, Mtra.
Herrera Valencia Edtson Emilio, Dr.
Silva Bautista José de Jesús, Dr.

III. Los **Acuerdos** con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. **Informe** de actividades del **Dr. Vicente Jesús Hernández Abad**.

➤ *Presentación de la Incorporación de la FES Zaragoza, como entidad participante al Programa de Posgrado en Ciencias Químicas*

- La Dra. Raquel Retana Ugalde, Coordinadora de Estudios de Posgrado, llevo a cabo la presentación para la Incorporación de la FES Zaragoza como entidad participante al Programa de Posgrado en Ciencias Químicas, señalando que la Facultad oferta nueve licenciaturas, cuenta con 6 maestrías, 4 doctorados, 4 especializaciones y 1 especialidad en sistema abierto y a distancia, y con una planta docente de aproximadamente 23-25 profesores con doctorado en diferentes áreas y que podrán participar como tutores. Se somete la propuesta a consideración del Pleno para su aprobación.

Acuerdo No. 24/09-SO/1.1

El H. Consejo Técnico aprueba en lo general.

UNAM:45.2/445-CC1"2024"/9

- 2 -

Edtson E. Herrera Valencia

- Informó que el pasado 22 de agosto, asistió a la Ceremonia de inscripción en letras de oro de la UNAM, en el muro de honor del Senado de la República.
- Comunicó que en estos días se llevaron a cabo diversas actividades como la entrega de reconocimientos, títulos, el Congreso de Investigación, entre otros.
- Y el pasado lunes 9 de septiembre asistieron a las bienvenidas del alumnado de primer ingreso en Campus III Tlaxcala.

Acuerdo No. 24/09-SO/1.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

- Sobre los próximos eventos del día 2 de octubre, el Pleno del Consejo Técnico acordó emitir los siguientes avisos a la Comunidad de la FES Zaragoza:
 - I) De acuerdo con el decreto publicado el 12 de julio del año en curso en el Diario Oficial de la Federación, y por disposición del Poder Ejecutivo Federal, el próximo martes 1º de octubre se suspenden las actividades académicas.
 - II) El próximo 2 de octubre se conmemoran los hechos ocurridos en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, Cd. de México, hace 56 años. Por esta razón, integrantes de la comunidad de la FES Zaragoza han manifestado su interés por incorporarse a las actividades en conmemoración de este hecho, que sigue siendo de indignación y luto. En este sentido exhortamos a los profesores de la FES Zaragoza a suspender y reprogramar sus actividades docentes dentro de los campus de esta Facultad, durante el día miércoles 2 de octubre de 2024, lo que implica también la no realización de actividades de evaluación ni pase de lista alguno, con la finalidad de contribuir a la libre expresión de nuestra comunidad en los diversos eventos que conmemoran tan lamentables sucesos, en el entendido de que las actividades se reanudarán de manera normal a primera hora del jueves 3 de octubre de 2024.

Acuerdo No. 24/09-SO/1.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la emisión y publicación de estos comunicados.

2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2024.

Acuerdo No. 24/09-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba y firma el acta correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



3. Informe de las Comisiones de Consejo Técnico.

➤ Asuntos Estudiantiles

Informa que revisó **141 solicitudes** de **Baja Temporal**, de las cuales recomienda su aprobación:

Licenciatura	Alumnos solicitantes
Biología	18
Cirujano Dentista	22
Desarrollo Comunitario Envejecimiento	3
Enfermería	28
Ingeniería Química	14
Médico Cirujano	10
Nutriología	8
Psicología	25
Química Farmacéutico Biológica	13

Acuerdo No. 24/09-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba las solicitudes de suspensión de estudios con base en el Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones.

Así mismo, notifica de la revisión de 7 solicitudes más para cursar examen extraordinario largo en la licenciatura de Ingeniería Química, y 83 solicitudes para la licenciatura de Q.F.B. en el periodo 2025-1, de las cuales recomienda su aprobación:

Ingeniería Química:

Ciclo	No. Solicitudes
Básico	7

Q.F.B.:

Artículo	No. Solicitudes
22	24
33	59
Total	83

Acuerdo No. 24/09-SO/3.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Castañeda Gálvez Paola Nayeli, estudiante de la licenciatura de Médico Cirujano, solicita autorización para cursar o realizar el internado médico en extraordinario largo, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.

Acuerdo No. 24/09-SO/3.3

El H. Consejo Técnico aprueba la solicitud para cursar el internado médico de pregrado, en extraordinario largo, en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, el cual deberá cumplir cabalmente con las normas establecidas en el año 2025.

Karen Sevilla Landaverde, estudiante de la licenciatura de Biología, solicita la aprobación para escribir su tesis de licenciatura en inglés, en lugar de español, el idioma oficial, ya que le interesa aplicar al posgrado en una universidad australiana.

Acuerdo No. 24/09-SO/3.4

El H. Consejo Técnico aprueba la solicitud y determina que la tesis sea escrita en inglés y en español, ya sea en dos tomos separados o dentro del mismo documento.

➤ **Reglamentos**

Informa la Comisión que, en el proceso de revisión del *Reglamento General de Laboratorios*, hicieron observaciones que serán atendidas por la instancia solicitante y presentarán la versión final en la próxima sesión plenaria.

Acuerdo No. 24/09-SO/3.5

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

4. **Dictamen del concurso de oposición cerrado o para promoción**, enviado por la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado:

Acuerdo No. 24/09-SO/4.1

El H. Consejo Técnico ratifica el siguiente dictamen:

Nombre:	Propuesta de dictamen:
González Granados Aurora	Procede PROMOCIÓN en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo a Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo en el Área Educación Especial de la Maestría en Psicología en Educación Especial en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, a partir del 24 de julio de 2024.

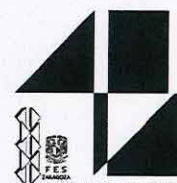


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



ANIVERSARIO
FES Zaragoza

5. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.

Acuerdo No. 24/09-SO/5.1

El H. Consejo Técnico aprueba el **DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO** del siguiente académico:

Nombre	Categoría y Nivel	Licenciatura	Periodo
Gómez Márquez José Luis	Profesor Titular "C"	Biología	27/01/2025 al 26/01/2026

Acuerdo No. 24/09-SO/5.2

El H. Consejo Técnico aprueba la **REANUDACIÓN DE LABORES** a partir del 16 de septiembre de 2024:

Nombre	Horas	Categoría y Nivel	Justificación
Arteaga Mejía Maricela	9.0	Profesora Asignatura "B" Definitiva	Contratación por Art. 51 en la licenciatura de Biología
Garduño Pozadas María Isabel	8.0	Profesora Asignatura "A" Interina	Contratación por Art. 51 en la licenciatura de Q.F.B.
	15.0	Profesora Asignatura "A" Definitiva	
	6.0	Profesora Asignatura "B" Definitiva	
Martínez Peredo Alberto Nahúm	3.0	Profesor Asignatura "A" Interino	Contratación por Art. 51 en la licenciatura de Cirujano Dentista
Pérez López Juan Carlos	20.0	Profesor Asignatura "A" Interino	Contratación por Art. 51 en la licenciatura de Enfermería

Acuerdo No. 24/09-SO/5.3

El H. Consejo Técnico aprueba la **LICENCIA** por **CARGO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO** a partir del 16 de septiembre de 2024:

Nombre	Horas	Categoría y Nivel	Licenciatura	Cargo
Saldaña Castillo Juan José	13.0	Profesor Asignatura "A" Definitivo	Psicología	Jefe de la Unidad de Formación Integral
Vásquez Díaz Inés	8.0	Profesora Asignatura "A"	Cirujano Dentista	Jefa de la CUAS Aurora

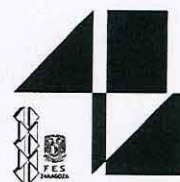


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



ANIVERSARIO
FES Zaragoza

6. Entrega de informes de periodo sabático.

Acuerdo No. 24/09-SO/6.1

Después de la revisión correspondiente, la comisión especial revisora recomienda su aprobación. El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen:

Nombre	Categoría y Nivel	Licenciatura	Actividad
Caballero Domínguez Francisco Vidal	Profesor Asociado "C" Definitivo	Ingeniería Química	Año sabático
García Vázquez Uri Omar	Profesor Titular "B" Definitivo	Biología	Año sabático
Ruiz Ramos Mirna	Profesora Asociado "C" Definitiva	Q.F.B.	Año sabático

7. Resultado del recurso de revisión en el concurso de oposición para ingreso o abierto en la licenciatura de Enfermería.

Nombre: Profesora de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, art. 51
Plaza: Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en el Área Enfermería, de la Licenciatura de Enfermería, con número de registro 24634-23.
Opinión razonada: La Comisión Especial Revisora informa que, después de examinar el expediente, analizar los elementos probatorios y oír a la interesada, recomiendan que se ratifique el dictamen de no ganadora.
Acuerdo No. 24/09-SO/7.1 Después de haber recibido y considerado la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, el H. Consejo Técnico resuelve en definitiva ratificar el dictamen de no ganadora.

8. Recurso de revisión en el concurso de oposición para ingreso o abierto en la licenciatura de Q.F.B.

Nombre	Representante del Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
López Ortiz Manuel	Dr. Luis Sánchez Sánchez	Q.F.B. Beatriz Elena Arellano Pimentel	Dra. Catalina Soriano Correa

Acuerdo No. 24/09-SO/8.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del representante del profesor y de la Comisión Dictaminadora; asimismo nombra a su representante y determina que se instale la comisión especial revisora, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 106, inciso c) del Estatuto del Personal Académico.

9. Dictamen de la revisión de Diplomado propuesto para titulación en las licenciaturas de QFB e Ingeniería Química.

- Diplomado *Supply Chain Management: Seguridad en el proceso de distribución de Mercancías Peligrosas de la Industria Química.*

Las Comisiones Evaluadoras determinan que *no puede considerarse* como una opción de titulación para las licenciaturas de Q.F.B. e Ingeniería Química, debido a que no profundiza en los conocimientos de un profesional egresado de ambas licenciaturas.

Acuerdo No. 24/09-SO/9.1

El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.

10. Solicitud de aprobación de Diplomado como opción de titulación en la licenciatura de Biología.

El Dr. Arcadio Monroy Ata, solicita que el Diplomado en Etnoecología de actualización profesional aprobado por la UECDA, sea una alternativa de titulación para la licenciatura de Biología en la modalidad de Examen General de Conocimientos.

Acuerdo No. 24/09-SO/10.1

El H. Consejo Técnico determinó que se lleve a cabo la revisión correspondiente.

11. Solicitud de aprobación Diplomados externos para titulación.

Nombre	Licenciatura	Diplomado
Quinto Martínez Carlos Alexis	Q.F.B.	Desarrollo Robusto de Medicamentos (FES Cuautitlán)
González Aguirre Otoniel Jafet	Psicología	Neuropsicología, aplicación teórica y práctica (Facultad de Psicología)

Acuerdo No. 24/09-SO/11.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, con base en el Artículo 7º, numeral 12, del Reglamento de Titulación.

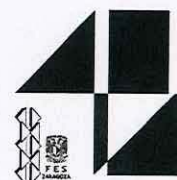


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



ANIVERSARIO
FES Zaragoza

Acuerdo No. 24/09-SO/11.2

Así mismo, el H. Consejo Técnico aprueba de manera extemporánea que los siguientes Diplomados externos sean considerados como opción de titulación para los alumnos solicitantes abajo referidos, toda vez que presentan el acuerdo del H. Consejo Técnico emitido por la entidad correspondiente:

Nombre	Licenciatura	Diplomado
Alfaro Hernández Karla Sarahí Esquivel Mercado Jazmín Galindo Farfán Abril Michelle Llamas Alberto Belén Carolina Pérez Guerrero Brisa Paola Portillo Romero Aldo Ramírez García Aketzalli Reyes Ramírez Geraldine Elizabeth Sánchez Domínguez Karen Lisset Sangrador Silva Gabriela Simón Martínez Diana Varela Martínez Cynthia Vélez Fernández Gabriela Elizabeth	Q.F.B.	Gestión de la Calidad (FES Cuautitlán)
Martínez Hernández Ana Karen Ramírez Reyes Juan Manuel Rojas Ramírez Maricruz Venegas Sánchez Marisol	Q.F.B.	Desarrollo Robusto de Medicamentos (FES Cuautitlán)

Acuerdo No. 24/09-SO/11.3

En el caso del diplomado en *Tecnología de Productos Cosméticos*, no puede ser aprobado como opción de titulación hasta que no se cuente con un convenio específico de colaboración con la instancia que lo organiza, ya que no es un diplomado impartido por la UNAM:

2 egresadas	Q.F.B.	Tecnología de Productos Cosméticos (Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México)
-------------	--------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



- 12. Egresados** de la licenciatura de **Q.F.B.** solicitan que el Diplomado *Sistema de Gestión Integral en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente* les sea considerado como alternativa de titulación en virtud de haberlo cursado, previo a la aprobación de este Cuerpo Colegiado.

Acuerdo No. 24/09-SO/12.1

El H. Consejo Técnico aprueba de manera extemporánea, sin que ello sienta precedente para otros casos posteriores, para que el Diplomado *Sistema de Gestión Integral en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente* sea considerado como opción de titulación para los alumnos solicitantes.

Acuerdo No. 24/09-SO/12.2

Así mismo, el H. Consejo Técnico No autoriza a 29 alumnos solicitantes para inscribirse al Diplomado de referencia, debido a que actualmente no es un diplomado aprobado como opción de titulación para la licenciatura de Q.F.B.

- 13. Egresado** de la licenciatura en **Ingeniería Química** solicita la aprobación para cursar diplomado de titulación para la licenciatura de Q.F.B.

Cortés Espinosa Miguel Ángel egresado de la licenciatura de Ingeniería Química solicita autorización para ingresar al Diplomado de titulación *Administración Farmacéutica*, aprobado para la licenciatura de Q.F.B., ya que considera que el diplomado en referencia le proporcionará las herramientas necesarias para alcanzar sus metas profesionales y contribuir al desarrollo de la industria farmacéutica y afines.

Acuerdo No. 24/09-SO/13.1

El H. Consejo Técnico aprueba la solicitud para que el alumno **Cortés Espinosa** curse el diplomado *Administración Farmacéutica* como alternativa de titulación, ya que considera que profundiza en áreas del conocimiento del plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Química.

- 14. Solicitud cambio de Campus.**

- Francisco Santiago Mario Gustavo de la licenciatura en Enfermería solicita el cambio de Campus III Tlaxcala al Campus I por dificultades económicas que afectan su capacidad para continuar con sus estudios.

Acuerdo No. 24/09-SO/14.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad para que pueda realizar el trámite de cambio.

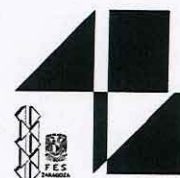


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



ANIVERSARIO
FES Zaragoza

15. Propuestas Plan de Trabajo 2024.

Las y los siguientes académicos presentan a consideración del Pleno, su propuesta de Plan de Trabajo 2024, por su reciente ingreso como Profesores de Carrera y/o Técnicos Académicos de Tiempo Completo:

Nombre	Licenciatura
Arteaga Mejía Maricela	Biología
Becerra López Víctor Hugo	Q.F.B.
Campos Fernández Linda Verónica	Ingeniería Química
Cantú Reyes Margarita	Ingeniería Química
Cárdenas Ascensión María Catalina	Q.F.B.
Chávez Riveros Alejandra	Ingeniería Química
García Leal Enrique	Ingeniería Química
García Rangel Karina	Enfermería
Garduño Pozadas María Isabel	Q.F.B.
Gómez Carlos Alejandra	Cirujano Dentista
Gutiérrez González José Alberto	Q.F.B.
Lozada Mellado Mariel	Nutriología
Macías Zaragoza Víctor Manuel	Médico Cirujano
Marín Miranda Miriam	Cirujano Dentista
Martínez Peredo Alberto Nahúm	Cirujano Dentista
Orozco Rosales Angélica Daniela	Psicología
Pérez Goiz Norma	Q.F.B.
Pérez López Juan Carlos	Enfermería
Sánchez González Elizabeth Guadalupe	Q.F.B.
Silva Méndez Carlos Camilo	Médico Cirujano
Tovar Moncada María del Carmen	Enfermería
Trejo Niño Gabriela	Enfermería
Vieyra Valdez Elizabeth	Enfermería
Vidal Romero Gustavo	Q.F.B.

Acuerdo No. 24/09-SO/15.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad los planes de trabajo 2024. Cabe mencionar que para el año 2025 deberán ampliar su plan de trabajo y cumplir al 100% con los rubros establecidos, caso contrario no será posible renovar su contrato.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



16. Designación de representante para Comisión ad hoc.

La Coordinadora General de Estudios de Posgrado, solicita la designación de un representante que se integrará a la Comisión Ad Hoc encargada de supervisar el proceso de elección de las y los representantes de tutoras, tutores y alumnado del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.

Acuerdo No. 24/09-SO/16.1

El H. Consejo Técnico nombra a la Mtra. Cynthia Espinosa Contreras para integrarse a la Comisión Ad Hoc del programa académico citado.

17. Autorización movilidad semestral.

Con base en los nuevos Lineamientos Generales para regular la Movilidad Estudiantil de Licenciatura en la UNAM, el Departamento de Movilidad y Cooperación Internacional, solicita autorización de movilidad semestral internacional para el periodo 2025-2 del siguiente alumnado:

Nombre	Licenciatura	Sede
Cuesta García Alexia Sarahí	Psicología	Universidad Cooperativa de Colombia
Colchado López Alejandra	Médico Cirujano	Universidad de Caldas
Díaz del Carmen Jimena	Médico Cirujano	Universidad de la República
Granada Venegas Meztli Sofía	Psicología	Stockholm University
Guzmán Matlalcuatzi Andrea	Psicología	Universidad de Alicante
Landero Pech David	Q.F.B.	University of Groningen
Martínez Cervantes Montserrat Desiree	Nutriología	Universidad de la Laguna
Martínez Piña Alejandra Stephany	Médico Cirujano	Universidad de Caldas
Ríos Pérez Elzabeth Yoalli	Psicología	University of Groningen

Acuerdo No. 24/09-SO/17.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024



18. Asuntos Generales.

1. El Dr. Pablo Flores Jacinto presenta su renuncia como Consejero Técnico Propietario representante de los profesores de la licenciatura de Química Farmacéutico Biológica, a partir del 16 de septiembre de 2024, para ocupar el cargo académico-administrativo como *Coordinador del Área Básica y Área Química* de la licenciatura de Q.F.B.

Acuerdo No. 24/09-SO/18.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

2. Con relación a la reactivación del COTICEA, el Pleno del Consejo Técnico aprobó el *Proyecto para normalizar el desarrollo, evaluación y difusión de los materiales digitales para fines de enseñanza y aprendizaje generados en la FES Zaragoza*, así como el *Reglamento del Comité para el Desarrollo, Aplicación y Evaluación de Herramientas Tecnológicas y Recursos Digitales para la Enseñanza y el Aprendizaje de la FES Zaragoza*, que presentó la División de Planeación Institucional a través del Centro de Tecnologías para el Aprendizaje.

Acuerdo No. 24/09-SO/18.2

El H. Consejo Técnico aprueba en lo general los citados documentos, para que se lleven a cabo las actividades pertinentes para su implementación.

3. En relación con un reporte que se expuso en la sesión plenaria, sobre la impartición de clases y evaluaciones vía zoom que se está dando en la licenciatura de Cirujano Dentista, el Pleno de este Cuerpo Colegiado, ratifica los acuerdos no. 21/11-SE17/16.2, 22/03-SO/1.1 y 23/01-SO/16.8 del H. Consejo Técnico donde se determinó, de conformidad con los planes de estudio, que las clases y evaluaciones, se retomarían 100% presenciales.

Acuerdo No. 24/09-SO/18.3

El H. Consejo Técnico ratifica y aprueba por unanimidad.

Siendo las 13:40 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión y se procede a levantar la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

DR. VICENTE JESUS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MENDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

*@ma

UNAM:4S.2/445-CC1"2024"/9

- 13 -

Edgar E. Herrera Valencia